

Una vez más, por enésima vez, las cifras de paro ofrecidas por los Ministerios de Economía y de Trabajo no coinciden.

Muchas veces se ha explicado que la causa de esta disparidad de datos está en los diferentes métodos utilizados. En el caso de las cifras de Economía, que elabora el Instituto Nacional de Estadística, el procedimiento de investigación es la encuesta en un número determinado de hogares; los datos que aporta el Ministerio de Trabajo proceden, por su parte, de los registros existentes en las Oficinas de Empleo que existen por todo el país.

Creo que no lleva a ningún lado el entablar la «guerra de las cifras». Entre otras razones, porque en muchas ocasiones unos y otros tienen razón; el tema radica en que en cada caso se han utilizado parámetros distintos. Y distintos no sólo en cuanto a los métodos de medición estadística, sino también en cuanto a los colectivos afectados, noción de desempleo y parecidas cuestiones. Así, se ha podido decir por la OIT que «en la comparación internacional de las series de desempleo influyen no solamente las diferencias de concepto y de definición, sino el mismo hecho de que las estadísticas son compiladas por distintos organismos para fines diferentes».

Así, por ejemplo, los tipos principales de estadística de desempleo son los siguientes:

- Encuestas por muestreo sobre la fuerza de trabajo.
- Estadísticas del seguro obligatorio de desempleo.
- Estadísticas de la asistencia a los desempleados.

CUADRO 1

| Sectores productivos | Parados según encuesta INE | Parados según Regist. Ofic. Empleo |
|--|----------------------------|------------------------------------|
| Agricultura | 79.400 | 73.426 |
| Industria | 154.600 | 238.808 |
| Construcción | 192.500 | 247.923 |
| Servicios | 171.500 | 169.863 |
| Sin empleo anterior, que buscan el primer empleo | 416.000 | 127.310 |
| TOTAL | 1.014.000 | 857.330 |

(Fuente: INE y SEAF)

- Estadísticas de los sindicatos.
- Estadísticas de los servicios y oficinas de colocación.

Como es natural, cada uno de los distintos tipos tiene sus ventajas e inconvenientes, e incluso en su conjunto tienen el supremo valor de ofrecer una mayor riqueza de datos. Lo peligroso y perturbador es querer monopolizar cada uno de los tipos de estadística la «verdad del paro». Se trata de verdades parciales respecto del conjunto, y aun cuando se trate de trabajos rigurosos en el plano técnico, como lo son los del INE y los del SEAF-PPO. En otras palabras, lo que hay que explicar es que en cada caso el criterio adoptado ha sido uno u otro y los resultados a los que se llega.

Fundamentalmente los métodos de control de las cifras del paro se agotan, a nivel internacional, en las encuestas de muestreo o sondeo sobre población activa y paro registrado. La primera encuesta a nivel nacional se realizó en Estados Unidos en 1940 y actualmente catorce países de Europa Occidental elaboran de manera regular encuestas de sondeo respecto a la mano de obra. Pero en esos mismos países, por ejemplo, se trata con distinto enfoque el tema de los estudiantes. Mientras que en Austria los estudiantes (fulltime) en búsqueda de empleo se catalogan como parados sólo si se inscriben en la oficina de empleo, en Suecia sólo

¿Un millón de parados?

JUAN ANTONIO SAGARDOY BENGOCHEA
Director del Instituto de Estudios Sociales

urgencia en unificar, normalizar y objetivar los criterios.

A 30 de septiembre de 1978, la estimación estadística oficiosa de parados del INE se eleva a 1.014.000 trabajadores (o aspirantes a trabajadores), mientras que la que da el Ministerio de Trabajo se cifra en 857.330 personas.

De la fría lectura de estos guarismos no cabe, sin embargo, sacar excesivas conclusiones, que si pueden deducirse, por el contrario, del desglose de las mismas, tal y como figura en el cuadro 1.

Como puede observarse, el desequilibrio en los datos de una y otra fuente y el plus que hace elevarse la cifra del INE está en la cifra de quienes buscan el primer empleo, por cuanto que paradójicamente, las cifras de parados registrados, que personalmente acuden a inscribirse como demandantes de empleo y que justifican y se comprueba que no tienen ocupación, en los sectores industrial y de construcción, son más elevadas que las obtenidas por vía de encuesta.

En el cuadro siguiente se aprecia, de un modo porcentual, el desequilibrio enunciado.

¿Qué puede querer decir esto? Quizá que, una vez más, las estadísticas no son absolutamente fiables tratándose de cuestiones en las que los conceptos encuestados no están absoluta, simple, pacífica y uniformemente objetivados, y que hay que recurrir no a la declaración personal del encuestado, sino a la constatación de la veracidad de esa declaración.

Porque volviendo al tema de la cifra de parados sin empleo anterior y en busca de su primera ocupación, se hace preciso destacar que si, como ha escrito Díaz González en EL PAIS, «se puede estar parado y no buscar trabajo, lo que no anula o elimina la condición de parado», se podrían considerar parados no ya sólo los que como tales da el INE o el Ministerio de Trabajo, sino todos los españoles en edad laboral que aparecen incluidos en la población activa (escolares y estudiantes y personas dedicadas a las labores del hogar, sin fin lucrativo

bajo de la OIT, si bien las encuestas por muestreo proporcionan generalmente las estadísticas más completas, sin embargo pueden introducir sesgos importantes en caso de la inadecuación del método utilizado, sin que por ello deba desecharse, antes bien, deba tenerse en cuenta el sistema del registro en las oficinas de empleo, máxime cuando la inscripción en las mismas es requisito obligatorio para la contratación, tanto para los trabajadores como para los empleados.

La no inscripción en las oficinas de empleo debe considerarse como una falta de voluntad de trabajar por aquello de que el movimiento se demuestra andando y que quien efectivamente tenga voluntad de encontrar un trabajo, al margen de sus relaciones y contactos informales y personales, debe acudir al lugar donde teórica y prácticamente figuran las ofertas de empleo formuladas por las empresas. En es-

CUADRO 3

| Sectores | Paro registrado a 15-11-1978 | Paro registrado a 30-11-1978 |
|---------------------|------------------------------|------------------------------|
| Agricultura | 71.543 | 72.301 |
| Industria | 249.449 | 239.648 |
| Construcción | 256.609 | 253.438 |
| Servicios | 204.863 | 208.838 |
| Sin empleo anterior | 141.699 | 139.609 |

Fuente: SEAF

te aspecto hay una diferencia, según señala la OIT, entre los países desarrollados y en vías de desarrollo. En los primeros es fácil identificar para fines prácticos a las personas que carecen de empleo y que realmente desean trabajar, preguntándoles si están buscando activamente trabajo por los cauces normales (por ejemplo, haciéndose inscribir en los registros de las oficinas de empleo o contestando a anuncios de vacantes), pero en los países en vías de desarrollo muchas veces es difícil demostrar que verdaderamente se desea trabajar porque hay pocas posibilidades de empleo y no existe un mercado del empleo organizado.

Otra cuestión a resaltar y que afecta al concepto de parado es la que se refiere a la cualidad de adecuado o inadecuado del empleo que se ofrece o que se solicita respecto del trabajador inscrito, y que indudablemente tiene su reflejo en las estadísticas.

Así como no figura, evidentemente, como parado aquel tra-

rechacen un puesto de trabajo para cuyo desempeño estén capacitados, aun cuando sea de inferior categoría profesional a la del puesto de trabajo antes desempeñado o a la de aquel al que aspire en virtud de sus aptitudes y capacidades profesionales. Cabrá hablar entonces de desempleo, pero en ningún caso de paro. Si este razonamiento es válido para quienes ya hubieran trabajado y hubieran perdido su empleo, también debe aplicarse a quienes buscan el primer empleo, cuando el que se les ofrece no es exactamente adecuado a sus titulaciones y conocimientos profesionales debidamente constatados.

Y esto, pensamos, es la causa que determina el gran número de personas que en la Encuesta de Población Activa del INE y en los registros de las oficinas de empleo aparecen como parados en el grupo de quienes buscan el primer empleo.

Por otra parte, he aquí la paradoja, según la estadística de

empleo elaborada a partir de los datos registrados en las oficinas de empleo del Ministerio de Trabajo: del total de ofertas de empleo registradas, 16.194 permanecían sin atender al 30 de septiembre, por falta de demandantes idóneos para satisfacer las exigencias profesionales de ellas.

Por otra parte, el hecho de que la cifra de parados registrados haya descendido en la primera quincena del pasado mes de noviembre, tal y como figura en el cuadro siguiente, no es sino el resultado de una precisión mayor en la definición del concepto de desempleado, al no considerarse como tal a quienes no han perdido el empleo, teniéndolo tan sólo suspendido, por encontrarse incluidos en aquellos planes de reestructuración sectorial en los que se prevé la suspensión temporal del empleo para parte de la plantilla de las empresas afectadas y del paso a la situación de jubilados de colectivos que hasta ahora venían figurando como demandantes de empleo, al acogerse a los beneficios de la jubilación anticipada.

En ningún caso son comparables los datos del INE correspondientes al tercer trimestre del año con los del mes de noviembre de 1978, del Ministerio de Trabajo, por obvias razones cronológicas.

Cifra arriba, cifra abajo, diferencias mayores o menores, baje la cifra de paro una quincena o no baje, el hecho objetivo es que la situación del paro y del desempleo es preocupante y quizá no tanto por lo que pueda concluirse a partir de las estadísticas, sino más bien de lo que puede deducirse del análisis de las estadísticas de actividad económica y de las tasas de actividad correspondiente que presenta índices decrecientes, que no tienen otra explicación sino la de que se está produciendo la salida del mercado de trabajo de colectivos que estaban dentro y se desaniman, de una parte, y la no incorporación de otros que, en supuestos de floreciente actividad económica, se podrían incorporar y no lo hacen, precisamente por esta circunstancia.

sifican como inactivos a través de preguntas posteriores se pueden clasificar como ocupados, pero nunca como parados (amas de casa, jubilados, estudiantes...); por otro lado, al trabajador ocasional que haya trabajado durante los tres últimos meses menos de un tercio de la jornada normal y posteriormente declara buscar

CUADRO 2

| SECTORES | COMPARACION DE DATOS SOBRE EL PARO OBTENIDO POR ENCUESTA Y POR CENSO (MILES DE PERSONAS) 1978 | | | | | | | | |
|--------------------------|---|---------|------------|---------------|-------|------------|---------------|---------|------------|
| | Trimestre 1.º | | | Trimestre 2.º | | | Trimestre 3.º | | |
| | SEAF (1) | INE (2) | % SEAF-INE | SEAF | INE | % SEAF-INE | SEAF | INE | % SEAF-INE |
| Agricultura | 80,7 | 86,9 | 92,26 | 88,1 | 78,9 | 111,66 | 77,3 | 79,4 | 97,35 |
| Industria | 197,7 | 138,7 | 142,53 | 216,5 | 145,9 | 148,38 | 233,3 | 154,6 | 150,90 |
| Construcción | 240,2 | 191,5 | 125,43 | 243,4 | 193,8 | 125,59 | 249,6 | 192,5 | 129,66 |
| Servicios | 156,0 | 158,6 | 98,36 | 158,2 | 156,3 | 101,21 | 163,4 | 171,5 | 95,28 |
| SEAF Sin empleo anterior | 66,8 | 353,7 | 18,88 | 83,6 | 363,2 | 23,01 | 114,3 | 416,0 | 27,47 |
| TOTAL | 741,4 | 929,4 | 79,77 | 789,7 | 938,0 | 84,18 | 837,9 | 1.014,0 | 82,63 |

(1) Paro registrado / (2) Encuesta o muestreo. Fuente: SEAF

empleo se le considera desempleado, pero, en cambio, al trabajador estacional que declare estar en esa misma situación se le considera inactivo». Y, a su vez, dicen los mismos autores, el paro registrado es más estricto teóricamente que el concepto de inactivo.

Pero lo que importa resaltar es que cuando cada organismo da una cifra, con el consiguiente desconcierto del ciudadano, debe aclararse cómo se ha llegado a esa cifra. Y aún más importante es la

—amas de casa fundamentalmente— y que, en una situación económica como la actual, si se les pregunta sobre su deseo de trabajar y obtener ingresos adicionales es evidente que contestan afirmativamente, aun a costa de compatibilizar el posible trabajo con sus estudios o con su actividad en el hogar.

El quid de la cuestión está, entiendo, en la adecuación de los métodos de muestreo a la realidad, porque, como se señala en el Anuario de Estadísticas de Tra-

bajador que desempeña un puesto de trabajo concreto, aun cuando su cualificación profesional, porque haya obtenido titulaciones y conocimientos que le habiliten para otro puesto distinto que suponga promoción profesional y social, le permita aspirar a un puesto de trabajo distinto y, de hecho, manifieste expresamente esta voluntad inscribiéndose en la oficina de empleo correspondiente; tampoco deben figurar en este capítulo aquellos que en situación de desempleo registrado